

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 18 DE MAYO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 <b>2015 00378</b>	Verbal	HELENA ISABEL REYES MONTILLA	EFRAIN DARIO PARDO MEJIA	Auto requiere PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ENTREGA DEL DEPÓSITO CONSIGADO POR EL DDO. SE REQUIERE A LA PARTE DTE. PARA QUE DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES CUMPLA A SATISFACCION LO DISPUESTO EN EL INC. 7 DEL AUTO DEL 26/ENE/2022 (ARCH.10), A EFECTOS DE FINIQUITAR EL ASUNTO CONFORME AL ART. 461 CGP. TENGASE EN CUENTA QUE SOLO SE APROBO LIQ. DE COSTAS Y SE DISPUSO REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN (Fijado en el estado electrónico No. 059 del 18 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la	17/05/2022	1
1100131 03 020 <b>2019 00224</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	LEYLA TIBAMBRE FERRO	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA QUE SE ALLEGO DESPACHO COMISORIO No. 0007 DEL 3 DE FEBRERO DE 2020 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO; REQUIERE A LA SECUESTRE PARA QUE RINDA CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION (Fijado en el estado electrónico No. 059 del 18 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	17/05/2022	1
1100131 03 020 <b>2020 00229</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	PROFFENSE SAS	CESAR EDUARDO MORENO PIRAQUIVE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ABRE A PRUEBAS Y SEÑALA FECHA AUDIENCIA PARA LA PRACTICA DE LAS MISMAS PARA EL 16 DE JUNIO DE 2022 9AM (Fijado en el estado electrónico No. 059 del 18 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	17/05/2022	1
1100131 03 020 <b>2022 00062</b>	Verbal	MIGUEL ANGEL ESPINOSA GONZALEZ	JOSE LUIS ESPINOSA CRUZ	Auto admite demanda REIVINDICACION DE DOMINIO - PRESTAR CAUCION (Fijado en el estado electrónico No. 059 del 18 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	17/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 2022 00087	Verbal	MARYURI ALEXANDRA ZAPATA PINEDA	GUILLERMO EFRAIN SANCHEZ PINILLA	Auto decide recurso NO REPONE EL AUTO DEL 20 DE ABRIL DE 2022, POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZÒ LA DEMANDA POR NO SER SUBSANADA EN DEBIDA FORMA, SEGUN LAS CONSIDERACIONES EN PRECEDENCIA; CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ANTE EL TSB - SALA CIVIL EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL DTE. CONTRA EL AUTO DEL 20/ABRIL/2022....; SURTIDO EL TRASLADO DEL ESCRITO DE SUSTENTACION DEL RECURSO REFERIDO,, SECRETARIA ENVIE EL EXPEDIENTA ANTE EL INMEDIATO	17/05/2022	1
1100131 03 020 2022 00140	Verbal	MARTHA LUCIA CUBILLOS	ALIANZA FIDUCIARIA S. A. como vocera del Patrimonio Autonomo indicado en el libelo	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR LA DEMANDA (Fijado en el estado electrónico No. 059 del 18 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	17/05/2022	1
1100131 03 020 2022 00142	Verbal	LUIS FERNANDO CABRERA GLAVIS	OLEOGINOSAS DE LOS LLANOS S.A.S.	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR LA DEMANDA (Fijado en el estado electrónico No. 059 del 18 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	17/05/2022	1
1100140 03 024 2015 01763	Especial De Pertenencia	LEODEGARIO ESPINOSA SOLER	SERVILLANTAS DE LA 68 LTDA.	Auto decide recurso REVOCA AUTO DEL 28 DE JULIO DE 2021 PRONUNCIADO POR EL JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL PARA QUE EN SU LUGAR PROCEDA A CONTINUAR CON EL TRÀMITE DEL PROCESO ATENDIENDO LO DISPUESTO EN AUTO DEL 6/JULIO/21, SIN PERJUICIO DE ORDENAR REHACER LAS VALLAS QUE DEBEN DE COLGARSE SOBRE CADA PREDIO...; DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE PRIMER GRADO (Fijado en el estado electrónico No. 059 del 18 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	17/05/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18 DE MAYO DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO  
SECRETARIO